

EUSKO LEGEBILTZARRA  
PARLAMENTO VASCO

	EUSKO LEGEBILTZARRA PARLAMENTO VASCO ERREGISTRO OROKORRA REGISTRO GENERAL
	2021 MAI. 7 MAY.
SARRERA/ ENTRADA	3620 IRTEERA/ SALIDA

### A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, presentan la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY, PARA SU DEBATE URGENTE EN PLENO**, en relación a la **detención de la cooperante Juana Ruiz Sánchez por parte de Israel**.

Helth Work Committees (HWC), es una organización palestina, no gubernamental, de salud, de base y sin fines de lucro, establecida en 1985. Su trabajo se basa en un objetivo fundamental que es contribuir a mejorar la situación sanitaria en Palestina a través de la prestación de servicios de diagnóstico y terapéuticos primarios y secundarios, además de la implementación de programas basados en la comunidad.

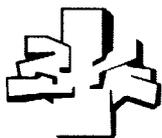
El pasado día 13 de abril Israel detenía y encarcelaba sin ningún tipo de cargo concreto a Juana Ruiz Sánchez, residente en Palestina desde hace más de 35 años, y Coordinadora de Proyectos de HWC. Su trabajo se ha centrado en tareas solidarias para garantizar el derecho a la salud de la población palestina más desfavorecida, incidiendo en la prevención sanitaria de mujeres y niños, así como en la vacunación infantil.

Su detención se produjo de madrugada, cuando más de 20 soldados israelíes asaltaron su domicilio en la localidad cisjordana de Beith Sahur, con la única excusa de llevar a cabo un interrogatorio. Igualmente, otras dos personas de HWC, Tayseer Abu Sharbak y Saeed Abbad, responsables actual y anterior respectivamente del departamento de contabilidad, permanecen en detención administrativa.

Asimismo, el pasado 8 de marzo, el ejército israelí allanó la oficina central de HWC y se llevó material informático y documentación del departamento de contabilidad. Todo esto hace sospechar que Israel está intentando demostrar algún tipo de delito vinculado con la financiación de los proyectos que realiza HWC y que pretenden involucrar a Juana Ruiz y a sus dos compañeros en esa acusación.

Es imprescindible destacar que Juana Ruiz y sus compañeros están siendo detenidos sin cargos, práctica habitual de las autoridades israelíes que contraviene el derecho internacional, y como tal ha sido denunciado por los Relatores Especiales de la ONU (entre otras instituciones internacionales de derechos humanos), sobre la tortura y otros tratos a castigos crueles inhumanos o degradantes, y sobre la situación de los derechos humanos en el Territorio Palestino ocupado.

Desde entonces Juana ha sido trasladada varias veces de prisión y ahora se encuentra en la cárcel de Hasharón, cerca de Gaza, donde le someten a interrogatorios de hasta seis horas ininterrumpidas, según han denunciado sus familiares, quienes califican la situación de "torturante" ya que además de la injusta situación, Juana Ruiz sufre actualmente problemas de salud.



No existe ninguna acusación contra ella y actualmente se le está aplicando el protocolo palestino, una clara vulneración de derechos para cualquier persona que podría retener a la cooperante española hasta 75 días.

Esta detención llevada a cabo por parte de Israel se produce contra quien durante años ha desarrollado actividades de prevención y atención sanitaria en Cisjordania ante la negativa de las autoridades israelíes de asumir su responsabilidad de garantizar el acceso a la salud como potencia ocupante que es.

Asimismo, supone continuar con la persecución contra quien trabaja en el ámbito humanitario y de defensa de los derechos de la población palestina.

**JUSTIFICACION DE LA URGENCIA:** A la vista de la situación de conflicto existente en Palestina y ante la necesidad de un pronunciamiento urgente de esta Cámara ante las vulneraciones de derechos humanos descritas anteriormente.

#### **PROPOSICION NO DE LEY**

1. El Parlamento Vasco rechaza rotundamente el arresto arbitrario de Juana Ruíz Sánchez y de sus compañeros Tayseer Abu Sharbak y Saeed Abbad de la organización sanitaria palestina Helth Work Committees (HWC), por parte del gobierno israelí sin existir ninguna acusación sobre esta trabajadora humanitaria, vulnerando las normas mínimas internacionales de respeto por los derechos civiles y políticos.
2. El Parlamento Vasco solicita la inmediata liberación de Juana Ruiz Sánchez y del resto de las personas detenidas en el transcurso de esta nueva operación contra la organización HWC
3. El Parlamento Vasco solicita a las instituciones competentes la puesta en marcha de todos los mecanismos necesarios para mediar en la liberación de las personas detenidas.
4. El Parlamento Vasco manifiesta todo su apoyo y solidaridad tanto a Juana Ruíz Sánchez como al resto de personas arrestadas y a sus familias además de agradecer su trabajo en pos de mejorar la salud de la ciudadanía palestina.
5. El Parlamento Vasco reafirma su compromiso con los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

SU-ES

ELKATZAKI'S  
PODEMOS-IV

EA BILDU  
Oiham Etxebarriets